MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO
Cerró Corá Nº 541 esq. Gral. Díaz
1º de Marzo – Cordillera – Paraguay

RESOLUCION Nº: 13 /2019.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A FIJAR LA FECHA Y HORA DE LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA AL PROCESO DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA APOYO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES" - CORRESPONDIENTES A LA LICITACION CONTRATACION Nº 001/2019.

Ciudad de 1° de Marzo, 19 de febrero de 2019.-

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 19 de febrero de 2019, del Comité Evaluador de Ofertas autorizado por Resolución Nº 006/2016 para evaluar ofertas en los llamados correspondientes a la Modalidad de Contratación Directa y Concurso de Ofertas, y Licitación Pública Nacional.----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal" Titulo Segundo **"DEL GOBIERNO MUNICIPAL", CAPITULO III De la Intendencia Municipal. Articulo Nº 51 Deberes y Atribuciones del Intendente, dispone:** *son deberes y atribuciones del Intendente;...* ***inciso b)*** *Promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas; j) ejecutar adquisiciones, contratar obrar y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones;* ----------

Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Titulo Segundo **"DEL PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, Capitulo Único, Art. 12.- PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES"**, *establece que el Programa Anual de Contrataciones solo podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado por causas debidamente justificadas.*----------

Que, el Art. 10 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 de Contrataciones Públicas que expresa: De las atribuciones de las Unidades Operativas de Contrataciones (UOC), **Inc. 9** Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, **evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un comité de Evaluación y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior si corresponde; y**----------

Que, según acta de apertura de fecha 06 de febrero de 2018, se realizar el acto de apertura de sobres correspondiente al llamado de SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA APOYO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 001/19.

Carlos Miguel Giménez Rojas
Secretario General

Jorge Agüero Arriola
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO
Cerró Corá Nº 541 esq. Gral. Diaz
1º de Marzo – Cordillera – Paraguay

RESOLUCION Nº: 13 /2019.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A FIJAR LA FECHA Y HORA DE LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA AL PROCESO DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA APOYO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES" – CORRESPONDIENTES A LA LICITACION CONTRATACION Nº 001/2019.

El llamado fue publicado en el portal de la DNCP y los Oferentes que han presentado oferta en hora y fecha señalada, son las siguientes: Abg. José Bordón y el Abg. Waldo León. ---------

Que, las ofertas presentadas por los oferentes: Lote Nº 1 Abg. José Bordón y Lote Nº 2 Abg. Waldo León; resultan EVALUABLES para el proceso correspondiente a la Evaluación de Calidad que establece un puntaje mínimo 80 puntos para el Lote Nº 1 y para el lote Nº 2. ---

Que, los oferentes Lote Nº 1 Abg. José Bordón y Lote Nº 2 Abg. Waldo León; obtuvieron las siguientes puntaciones;

FACTORES	Lote Nº 1: ABOGADO JOSE DE JESUS BORDON MACHUCA
Factor Formación Académica	20
Factor Experiencia Profesional	80
TOTAL	100

FACTORES	Lote Nº 2: ABOGADO WALDO LEÓN
Factor Formación Académica	15
Factor Experiencia Profesional	80
TOTAL	95

POR TANTO, en uso de sus atribuciones CONFERIDAS POR LA Ley de la Nación.

MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO · SECRETARÍA ·

Carlos Miguel Giménez Rojas
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO · INTENDENCIA ·

Jorge Agüero Artiola
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO
Cerro Corá Nº 542 esq. Gral. Díaz
1º de Marzo – Cordillera – Paraguay

RESOLUCION Nº: 13 /2019.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A FIJAR LA FECHA Y HORA DE LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA AL PROCESO DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA APOYO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES" – CORRESPONDIENTES A LA LICITACION CONTRATACION Nº 001/2019.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE 1RO DE MARZO

RESUELVE:

Art.1º: AUTORIZA a la Unidad Operativa de Contrataciones a fijar hora y fecha para la apertura económica correspondiente al proceso a LICITACIÓN CONTRATACION DIRECTA Nº 001/2019, SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA APOYO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES ", y.

Art. 2º: DISPONER, que la presente resolución sea refrendada por el Secretario General de la Municipalidad

Art. 3º: COMUNICAR, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

CARLOS MIGUEL GIMENEZ R.
Secretario General

JORGE AGUERO ARRIOLA
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner